

**ACTA DE SESIÓN
DEL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS**

ACTA N° 005-2025-SALUDPOL-CED

En la ciudad de Lima, siendo las 05:00 PM del día 28 de noviembre del 2025, sito en Calle Domingo Elías N° 150 – Miraflores – Lima - Perú, se reunió el Comité Evaluador de Documentos, designado mediante la Resolución de Gerencia General N° 00262-2023-SALUPOL/GG, con la asistencia de la abogada Sisi Magaly Silva Granados **Presidente del Comité**, el señor Herbert Cristian David Dávila Flores **Asesor legal del Comité en representación de la Oficina de Asesoría Jurídica**, la señora Edith Pablo Hurtado, **Encargada del Área de Gestión Documentaria y Archivo**, quien actúa como **Secretaria del Comité** y el señor Victor Alfredo Yañe Gamonal, **Responsable del Archivo Central**.

El Comité mediante Oficio N° 914-2025-SALUD/GG de fecha 27/10/2025 remitió al Archivo General de la Nación el expediente de la segunda propuesta de eliminación de documentos del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL 2025 por un total aproximado de 28.25 metros lineales de documentos innecesarios para la institución, contenidos en 113 paquetes instalados en 20 sacos.

Que, mediante Oficio N° 465-025-AGN/DAI de fecha 28/11/2025, se comunica la devolución del expediente de eliminación con motivo de haberse identificado observaciones detalladas en el Informe Técnico N° 000083-2025-AGN/DAI-UGDF-SAA, cuyo numeral 4.4. refiere que:

La visita al local del Archivo Central del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional - SALUDPOL, se realizó el día 26 de noviembre del 2025, en su local ubicado en la Calle Machu Picchu Mz. L Lote 3 – Urb. San Juan Bautista – Chorrillos.

Durante la visita se procedió con la revisión y confrontación de los documentos propuestos a eliminar con los inventarios, encontrándose las siguientes observaciones:

Inventario

- Unidad Orgánica: "Unidad de Logística y Patrimonio"

- Ítem N° 01: Serie documental "Entradas de almacén biomédicos y medicinas" con fecha extrema 2000 – 2003; 2005 - 2008.*

Se encontró documentos con fechas que no coinciden con lo indicado en el inventario de eliminación.

- Unidad Orgánica: Unidad Funcional Desconcentrada de Tacna

- Ítem N° 03: Serie documental "Correspondencia", con fecha extrema 2003 – 2013.*

Se encontró documentos con fechas que no coinciden con lo indicado en el inventario de eliminación.

(...)

Asimismo, acorde a conclusiones, se indica que las observaciones corresponden al Inventario de eliminación.

Que, vistos los documentos, el personal de Archivo Central ha realizado la verificación correspondiente de los documentos contenidos en los 113 paquetes instalados en 20 sacos que conforman la segunda propuesta de eliminación y se ha procedido con la corrección en las fechas

extremas de las series documentales propuestas a eliminar ante el Archivo General de la Nación, asimismo se informa que sin perjuicio de ello, el volumen total seleccionado se mantienen en los 28.25 metros lineales, contenidos en 113 paquetes instalados en 20 sacos.

Por lo expuesto, el Comité recomienda remitir la subsanación del expediente de eliminación al Archivo General de la Nación, a efectos de solicitar la autorización de eliminación de documentos innecesarios para la institución conforme al marco técnico normativo.



Sisi Magali Silva Granados
Presidenta del CED
Representación de Alta Dirección



Herbert Cristian David Dávila Flores
Asesor Legal del CED
Oficina de Asesoría Jurídica



Edith Pablo Hurtado
Secretaria del CED
Encargada del Área de Gestión
Documentaria y Archivo



Victor Alfredo Yañe Gamonal
Responsable del Archivo Central